

▶ SUSTITUIR PALABRAS



Para **sustituir palabras ya dichas**, y así **evitar la repetición**, utilizamos los **PRONOMBRES DE OBJETO DIRECTO**.

Yo	ME
Tú	TE
Usted	LO / LA
Él	LO
Ella	LA
Nosotros(as)	NOS
Vosotros(as)	OS
Ustedes	LAS / LOS
Ellos	LOS
Ellas	LAS

- ▶ - ¿Has visto las películas españolas?
- Sí, las he visto, mañana te las traigo.

- ¿Has hecho los deberes de español?
- No, los hago esta noche.